

Dirección Corporativa de
Administración



ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 13PO-013-07 – CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA LINEA DE DRENAJE EN EL ÁREA DE METALES FINOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO EN SU PLANTA SAN LUIS -----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2007, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CASA DE MONEDA DE MÉXICO, LOCALIZADA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD NO. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN C.P. 78395, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C. C. P. ALVARO ESCOBAR TORRES, ANALISTA ESPECIALIZADO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO; ASI COMO EL C. ING. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, GERENTE DE ADQUISICIONES; SIN LA ASISTENCIA DE LOS CONTRATISTAS INVITADOS, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN QUE SE CELEBRA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 13PO-013-07, CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA LINEA DE DRENAJE EN EL ÁREA DE METALES FINOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO EN SU PLANTA SAN LUIS.-----

La presente se emite con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción III, artículo 38, 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y con forme al numeral 5.4.1. de las presentes bases, de conformidad con lo señalado en el dictamen emitido por la Subdirección de Recursos Materiales y el Despacho de Obra Pública, al cual se le da lectura en el presente acto y se anexa para los efectos legales procedentes y aplicando los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad para la Entidad por lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, por lo que se declara como licitante seleccionado para ejecutar las obras motivo de esta invitación a la empresa contratista:-----

Cooperativo Empresarial de Servicios y Mantenimiento, S.A de C.V. -----

Se adjudica para proceder a celebrar el contrato en base a precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la obra de **construcción de una nueva línea de drenaje en el área de Metales Finos a la planta de tratamiento en Casa de Moneda de México en su planta San Luis**, ubicada en la Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial 1ª. Sección, San Luis Potosí, S.L.P.-----

Por considerar que su propuesta, con un monto de \$800,203.22 (ochocientos mil doscientos tres pesos 22/100 m.n.), IVA de \$ 120,030.48 (ciento veinte mil treinta pesos 48/100 m.n.), total: \$920,233.70 (novecientos veinte mil doscientos treinta y tres pesos 70/100 m.n.), reúne las condiciones más convenientes para la Entidad, que mejor garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra, en condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.-----

La presente acta surte para la empresa Cooperativo Empresarial de Servicios y Mantenimiento, S.A de C.V., efecto de notificación y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato correspondiente y sus anexos, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del numeral 5.4.2. de las presentes bases, en la Subdirección Corporativa de Recursos Materiales, ubicada en la Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial 1ª. Sección, San Luis Potosí, S.L.P. el día **17 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas**, apercibido de que si no lo firma por causas imputables a él, será sancionado en términos del artículo 78, fracción I, de la Ley.-----

Asimismo, la empresa Cooperativo Empresarial de Servicios y Mantenimiento, S.A de C.V., deberá presentar el escrito a que se refiere el artículo 32-D de conformidad a lo establecido en el numeral 5.4.3 y 22.1.9 de las bases de licitación, previo a la fecha de formalización del contrato respectivo; así como las garantías de conformidad lo establecido en el numeral 16.1 y 16.2 de las bases de licitación; de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto total autorizado al contrato en el ejercicio presupuestario sin IVA, misma que se presentara antes de la firma del contrato; Previo al pago del anticipo, la empresa Cooperativo Empresarial de Servicios y Mantenimiento, S.A de C.V., se obliga a constituir garantía del anticipo por el 100% (cien por ciento) de este, con IVA, mediante póliza de fianza expedida a favor de Casa de Moneda de México por una institución afianzadora, autorizada para tal efecto, en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, la que deberá ser entregada a la Entidad, previa a la firma del contrato, apercibido de que por el simple retardo de su cumplimiento, la presente adjudicación dejará de surtir efecto.-----

La empresa Cooperativo Empresarial de Servicios y Mantenimiento, S.A de C.V., deberá considerar un plazo de **14 días naturales**, para ejecutar la obra objeto de la presente licitación, para lo cual la fecha estimada de inicio será el día 17 de diciembre de 2007.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto de adjudicación, en presencia del C. Ing. Alfredo Hernández Trejo, Gerente de Adquisiciones, quien lo presidió.-----

CONSTANCIAS

Av. C.F.E. 200 Manzana 50
Zona Industrial 1a Sección
78395, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (+52 444) 834 6000
<http://www.cmm.gob.mx>

Dirección Corporativa de
Administración



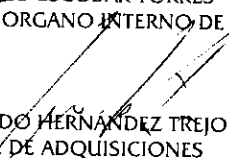
Se anexa a la presente y forma parte de la misma: el dictamen, que sirve como fundamento para otorgar el fallo correspondiente.-----

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las diez horas con veinte minutos del día citado al inicio, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia todos los que en ella intervinieron.-----

FOR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

EMPRESAS PARTICIPANTES


C.R. ALVARADO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL


ING. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO
GERENTE DE ADQUISICIONES

Dirección Corporativa de
Administración



Casa de Moneda de México

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. I3PO-013-07 – REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA LINEA DE DRENAJE EN EL ÁREA DE METALES FINOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO EN SU PLANTA SAN LUIS.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2007, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 27, FRACCIÓN II, 28, 37, FRACCIÓN III Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 18 Y 19 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA. RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA LINEA DE DRENAJE EN EL ÁREA DE METALES FINOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO EN SU PLANTA SAN LUIS, UBICADA EN LA AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1ª. SECCIÓN, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

La presente invitación con No. I3PO-013-07, fue extendida a la empresa HUVÉ CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V., a la empresa COORPORATIVO EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. de C.V., a la empresa CONSORCIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO S.A. DE C.V., habiéndoseles entregado el día 30 de noviembre vía correo electrónico, haciendo referencia al oficio de liberación de inversión DCF/065/2007, de fecha 14 de marzo de 2007

Con fecha **03 de diciembre de 2007** se llevo a cabo la **Visita de Obra**, a la cual no se registro asistencia de los invitados.

Con fecha **04 de diciembre de 2007** se llevo a cabo la **Junta de Aclaraciones**, a la cual no se presentaron los participantes, sin embargo por parte de casa de Moneda de México la Arq. Sonia Raquel Alonso Soriano, el Ing. Alfredo Hernández Trejo con la comparecencia del representante del Órgano Interno de Control El Ing. José Rangel Sánchez, se emitieron las aclaraciones levantándose la correspondiente acta, poniéndose a disposición copia en las oficinas del Despacho de Obra Pública ubicado en las instalaciones del Anexo CMM, sita en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 205, Manzana 49-58, Zona Industrial ia. Secc., C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P. así como 24 horas después de dicho evento se publicó en la pagina de transparencia de la Entidad en la siguiente dirección: http://www.cmm.gob.mx/licitaciones/invita_3_OBRAPUBLICA.html.

Con fecha **09 de diciembre de 2007** se llevó acabo el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**, recibiendo los sobres cerrados de las propuestas de los siguientes licitantes: del COORPORATIVO EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. de C.V.; de la empresa CONSORCIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO S.A. DE C.V.; y de la empresa HUVÉ CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V., se procedió a la apertura de propuestas que se entregaron con la documentación solicitada en las bases de licitación. Determinándose aceptadas para su evaluación detallada por parte de la convocante.

La empresa **COORPORATIVO EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica por: **\$800,203.22** (ochocientos mil doscientos tres pesos 22/100 m.n.), antes de IVA.

La empresa **CONSORCIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica por: **\$807,191.34** (ochocientos siete mil ciento noventa y un pesos 34/100 m.n.), antes de IVA.

La empresa **HUVÉ CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica por: **\$875,112.33** (ochocientos setenta y cinco mil ciento doce pesos 33/100 m.n.), antes de IVA.

Se rubricó la propuesta económica del catalogo de conceptos, el análisis de costos directos, el análisis por financiamiento y el cargo por utilidad de cada una de las propuestas.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo la evaluación correspondiente de las propuestas presentadas, sobre la cual el área de Obra Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento y a los criterios generales, técnicos y económicos establecidos en el numeral 25 de las correspondientes bases de licitación, procede a elaborar el presente dictamen.

Se declaran solventes, para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación I3PO-013-07, a las empresas:

	Licitante	Propuesta económica
(1)	Coorporativo Empresarial de Servicios y Mantenimiento, S.A de C.V.	\$ 800,203.22
(2)	HUVÉ Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 875,112.33

Av. C.F.E. 200 Manzana 50
Zona Industrial 1a Sección
78395, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (+52 444) 834 6000
<http://www.cmm.gob.mx>

Dirección Corporativa de
Administración



Casa de Moneda de México

Se descalifica la propuesta de la empresa CONSORCIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO S.A. de C.V., de acuerdo a lo que establece el numeral 26.1.8 de las bases de la presente invitación, ya que omitió en su propuesta, las aclaraciones dadas en la junta de aclaraciones de fecha 4 de diciembre referente a la especificación del concepto DRE-07 del correspondiente catalogo de conceptos.

Así mismo de la revisión a la documentación presentada se determina que las propuestas solventes cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases de invitación, por lo que satisfacen las condiciones técnicas legales, económicas en precio, calidad, financiamiento y oportunidad establecidas por la convocante; por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley, y en los artículos 36 y 37 del Reglamento, así como al numeral 25 de las correspondientes bases de invitación, se determina la adjudicación a favor de:

Coorporativo Empresarial de Servicios y Mantenimiento, S.A de C.V.

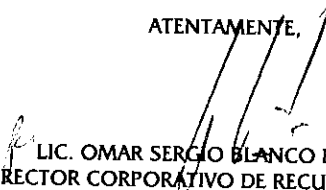
De acuerdo en lo establecido en los artículos 27, fracción II, 28 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; y de los artículos 18 y 19 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, una vez analizadas las propuestas técnica y económica presentadas el día 10 de diciembre de 2007, se declara como contratista seleccionado para llevar a cabo los trabajos referentes a la CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA LINEA DE DRENAJE EN EL ÁREA DE METALES FINOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO EN SU PLANTA SAN LUIS., ubicada en la Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial 1ª. Sección, San Luis Potosí, S.L.P.

En base a precios unitarios y tiempo determinado, por considerar que su propuesta, con un monto de \$800,203.22 (ochocientos mil doscientos tres pesos 22/100 m.n.), IVA de \$120,030.48 (ciento veinte mil treinta pesos 48/100 m.n.), total: \$920,233.70 (novecientos veinte mil doscientos treinta y tres pesos 70/100 m.n.), reúne las condiciones más convenientes para la Entidad, que mejor garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra, en condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Asimismo, el concursante deberá presentar el escrito a que se refiere el artículo 32-D de conformidad a lo establecido en el numeral 5.4.3 y 22.1.9 de las bases de licitación, previo a la fecha de formalización del contrato respectivo; así como las garantías de conformidad lo establecido en el numeral 16.1 y 16.2 de las bases de licitación; de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto total autorizado al contrato en el ejercicio presupuestario sin IVA, misma que se presentara antes de la firma del contrato; de Anticipo correspondiente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total propuesto por el Licitante adjudicado, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 inciso IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; previo al pago del anticipo, el licitante adjudicado se obliga a constituir garantía del anticipo por el 100% (cien por ciento) de este, con IVA, mediante póliza de fianza expedida a favor de Casa de Moneda de México por una institución afianzadora, autorizada para tal efecto, en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, la que deberá ser entregada a Casa de Moneda de México, previa a la firma del contrato.

Sin más que agregar se firma el presente dictamen para los efectos a que de lugar, por la persona que legalmente ha sido designada por la Entidad, como responsable de realizar el procedimiento de contratación correspondiente y para la conducción de licitaciones públicas. Siendo las 11:30 horas del día 11 de diciembre de 2007.

ATENTAMENTE,


LIC. OMAR SERGIO BLANCO RAMIREZ
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES

Av. C.F.E. 200 Manzana 50
Zona Industrial 1a Sección
78395, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (+52 444) 834 6000
<http://www.cmm.gob.mx>



Casa de Moneda de México
Subdirección Corporativa de Recursos Materiales



COMPARATIVO DE PROPUESTAS ECONOMICAS

Licitación: **I3PO-013-07**

		CESEMA	HUVE	CONSORCIO INTEGRAL ...	
Contiene la documentación proporcionada por la convocante debidamente firmada: <u>catálogo de conceptos, planos, bases y modelo de contrato</u>		SI	SI	SI	
Monto de la proposición		\$ 800,203.22	\$ 875,112.33	\$ 807,191.34	
IVA	\$	\$ 120,030.48	\$ 131,266.85	\$ 121,078.70	
TOTAL	\$	\$ 920,233.70	\$ 1,006,379.18	\$ 928,270.04	
Costos indirectos	15.0%	18.72%	20.67%	17.53%	
Financiamiento	2.5%	0.19%	0.29%	18.00%	
Cargo por Utilidad	10.0%	6.00%	5.00%	8.00%	
Plazo de ejecución de los trabajos	14 días	14 DÍAS	14 DÍAS	14 DÍAS	
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
Contempla los insumos necesarios para cubrir el alcance de los conceptos.		SI	SI	NO	
Integra adecuadamente indirectos, financiamiento y utilidad.		SI	SI	SI	
Corresponden los materiales con los presentados en la propuesta Técnica.		SI	SI	SI	
Corresponde la mano de obra con las categorías presentadas en el listado.		SI	SI	SI	
Corresponde el equipo con el listado presentado.		SI	SI	SI	
RELACIÓN Y ANÁLISIS DE COSTOS BÁSICOS DE MATERIALES					
PRINCIPALES MATERIALES					
CONCEPTO	UN	PROM LIC.	P.U.	P.U.	P.U.
Cemento gris tipo I en saco	ton	\$ 1,666.66	\$ 1,670.00	\$ 1,650.00	\$ 1,680.00
Bomba centrífuga	pza	\$ 19,333.33	\$ 19,500.00	\$ 17,100.00	\$ 21,400.00
Relleno fluidizante	m3	\$ 2,410.00	\$ 2,300.00	\$ 2,450.00	\$ 2,480.00
Tubería de Acero Inox 4"	ml	\$ 1,945.00	\$ 1,815.00	\$ 1,890.00	\$ 2,130.00
Tubería de Acero Inox 2"	ml	\$ 1,480.00	\$ 1,340.00	\$ 1,450.00	\$ 1,650.00
ANÁLISIS DE RENDIMIENTOS					
PRINCIPALES CONCEPTOS					
		RENDIMIENTO	RENDIMIENTO	RENDIMIENTO	
Relleno fluidizante		3.33 m3/Jor	3.00 m3/Jor	3.03 m3/Jor	
Tubería de Acero Inox 2"		1.04 m/Jor	0.94 m/Jor	1.33 m/Jor	
Tubería de Acero inox 4"		0.83 m/Jor	0.75 m/Jor	1.05 m/Jor	
		6.66 m/Jor	6.01 m/Jor	6.66 m/Jor	
Piso de concreto de 20 cms f'c= 250 kg/cm2		9.00 m2/Jor	8.19 m2/Jor	10.00 m2/Jor	
Tubería PAD PE 3408		14.28 m/Jor	12.88 m/Jor	14.29 m/Jor	
TABULADOR DE SALARIOS INTEGRADOS					
Aplica factor calculado por categoría					
PRINCIPALES CUADRILLAS DE TRABAJO					
		P.U.	P.U.	P.U.	
Cuadrilla (oficial albañil + 6 ayudantes + 0.6 cabo)		\$ 1,677.58	\$ 1,740.95	\$ 1,515.36	
Cuadrilla 2 (Oficial tubero + 2 ayudantes + 0.20 cabo)		\$ 768.55	\$ 798.38	\$ 691.27	
Cuadrilla 3 (oficial Esp. + 1 ayudante + 0.10 cabo)		\$ 571.74	\$ 601.45	\$ 515.15	
Cuadrilla 4 (oficial pailero + 1 ayudante + 0.10 cabo)		\$ 541.29	\$ 562.74	\$ 485.24	
Cuadrilla 5 (oficial albañil + 1 ayudante + 0.10 cabo)		\$ 541.29	\$ 562.74	\$ 485.24	
CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
Contempla todos los conceptos, sus cantidades y precios unitarios.		SI	SI	SI	
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS					
Corresponde al solicitado por Casa de Moneda de México		SI	SI	SI	
OBSERVACIONES					
		Rendimiento bajo para la instalación de tubería de acero inox. de 2" diam.	Rendimiento bajo para la instalación de tubería de acero inox. de 2" diam.	No consideró la especificación de la Bomba del Concepto DRE-07 señalado en junta de aclaraciones. Rendimiento bajo para la instalación de tubería de acero inox. de 2" diam.	